

MUEPRAMODUL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía MUEPRAMODUL CÍA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito el 7 de diciembre de 1997. Su objeto social es la fabricación, importación, exportación, representación y mercadeo de muebles, ventanas, puertas y molduras, corte y secado de madera. Además podrá formar parte de otras compañías como socia o accionista y podrá realizar toda clase de actos civiles o de comercio, incluyendo la compra venta de bienes raíces.

Al 31 de diciembre, las pérdidas acumuladas superan el 50 % del capital y reservas, lo cual le ubica a la compañía en la causal de Disolución prevista en el artículo 361 de la Ley de Compañías; por lo tanto, se requieren de nuevos aportes de capital para superar dicha causal. Si bien durante el ejercicio 2016 se efectuaron incrementos de capital por US\$80 mil y se registraron nuevos aportes por US\$200 mil; estos montos resultan insuficientes para superar la causal legal de disolución señalada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de MUEPRAMODUL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y el porcentaje de depreciación usado en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Depreciación</u>
Edificios e Instalaciones	5
Maquinaria y Equipo	5
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos de cómputo	33.33

2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios por jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La Compañía registró una parte de la provisión según estudio actuarial.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2016.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar dientes (1)	796,041	448,457
Cuentas por cobrar relacionadas (2)	196,550	942,271
Otras cuentas por cobrar	19,059	6,842
	<u>1,011,650</u>	<u>1,397,570</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(7,788)</u>	<u>(3,417)</u>
Total	<u>1,003,862</u>	<u>1,394,153</u>

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS
(Continuación)

(1) Se incluye saldos de clientes de difícil recuperación originados en años anteriores por un monto US\$ 83 mil, sobre las cuales no se han registrado las provisiones requeridas. En este monto se incluye un valor de US\$ 433 mil de productos entregados que serán facturados en el siguiente ejercicio.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a saldo pendiente de amortizar de cuentas por cobrar a compañía no operativa, originada en años anteriores, cuya recuperación es incierta.

El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	3,417	-
Ajuste de años anteriores	512	-
Provisión del año	<u>3,859</u>	<u>3,417</u>
Saldo al cierre	<u>7,788</u>	<u>3,417</u>

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario Materia Prima y Materiales (1)	494,403	460,715
Inventario Productos en Proceso	39,226	21,809
Inventario Productos Terminados	84,388	176,231
Mercaderías en Tránsito	-	2,841
Inventario Repuestos y herramientas	23,906	24,804
Otros inventarios	701	2,698
	<u>642,623</u>	<u>689,098</u>
(-) Provisión por Deterioro	<u>(9,805)</u>	<u>(46,601)</u>
Total	<u>632,819</u>	<u>642,497</u>

(1) Dentro de inventarios de materiales se incluyen aproximadamente US\$ 65 mil de herrajes y accesorios que no han tenido movimiento en los últimos períodos

El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	46,601	-
Reverso contra ingresos	(38,862)	-
Provisión del año	<u>2,065</u>	<u>46,601</u>
Saldo al cierre	<u>9,805</u>	<u>46,601</u>

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, incluye un saldo de US\$ 79.594 por pagos de publicidad originados en períodos anteriores, que debieron cargarse a resultados y que se vienen amortizando en 5 años.

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	681.530	681.530	-
Edificios e Instalaciones (1)	1.633.085	637.458	5
Muebles y Enseres	46.801	59.602	10
Maquinaria y equipo	716.898	670.135	5
Equipo de Computación	55.725	56.183	33
Vehículos	7.088	11.607	20
Otros	119.170	121.471	
Subtotal	<u>3.260.296</u>	<u>2.237.985</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(475.270)</u>	<u>(664.941)</u>	
Activo fijo, neto	<u>2.785.026</u>	<u>1.573.044</u>	

(1) Durante el año 2016 se recibieron locales comerciales de Compañía relacionada por un valor de US\$ 995.627, cuya escritura de dación en pago fue notariada con fecha 14 de marzo de 2017.

El movimiento de propiedades y equipo durante el año 2016 fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.573.044	1.258.595
Adiciones / Retiros, neto	1.037.668	32.085
Revalorización de inmuebles	-	394.806
Ajuste depreciación (2)	277.470	-
Depreciación	<u>(103.156)</u>	<u>(112.442)</u>
Saldo al cierre	<u>2.785.026</u>	<u>1.573.044</u>

(2) Durante el año 2016 la Compañía registró un ajuste por cambio de vida útil de maquinaria y equipo de 10 a 20 años y cuyo efecto fue registrado en cuentas patrimoniales.

NOTA 8.- ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Muepramodul Subsidiaria Bogotá (1)	544.578	544.578
Servimad Cía. Ltda.	-	7.933
	<u>544.578</u>	<u>552.512</u>
(-) Provisión por Valuación (1)	(435.665)	(326.749)
Total	<u>108.913</u>	<u>225.763</u>

(1) Corresponde a desembolsos no recuperables, realizados en años anteriores para el funcionamiento de una Sucursal de la Compañía en Bogotá, cuyo saldo será amortizado hasta el próximo ejercicio.

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a pagos por compra de programa informático ERP realizados en ejercicios anteriores; este valor será amortizado por la Compañía a partir del próximo año.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende fundamentalmente las cuentas pendientes de pago a proveedores locales por compras de materias primas y materiales.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 corresponden a operaciones de créditos y sobregiros con instituciones financieras locales con plazos de vencimiento hasta el 2018 y tasa que oscilan entre 8,95% y 11,23%. En respaldo de estas operaciones existen hipotecas sobre terrenos y edificaciones de propiedad de la Compañía.

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con la Administración Tributaria	222.029	210.072
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15)	27.175	-
Con el IESS	60.366	68.115
Por beneficio de ley a empleados	114.631	109.824
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 15)	6.380	12.836
Total otras obligaciones corrientes	<u>430.582</u>	<u>400.848</u>

NOTA 13.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende anticipos de clientes para la compra de muebles que serán liquidados contra entregas de obras en meses posteriores.

NOTA 14.- PROVISIÓN DE BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a provisión para jubilación patronal y desahucio, según se detalla a continuación:

	<u>Diciembre 2016</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	294.766	-	294.766
Provisión, con cuentas patrimoniales Pagos	190.031 (107.269)	87.438 (5.547)	277.469 (112.816)
Saldo al cierre (1)	377.528	81.891	459.419

	<u>Diciembre 2015</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	-	-	-
Provisión (Ganancias) pérdidas actuariales Pagos	294.766 - -	- - -	294.766 - -
Saldo al cierre	294.766	-	294.766

(1) Según el estudio actuarial por el año 2016, el monto de provisiones requeridas para jubilación y desahucio, asciende a US\$ 825 mil. La compañía registra provisiones por un monto total de US\$ 459 mil; existiendo un desfase de aproximadamente US\$ 366 mil, para cubrir la totalidad de estos beneficios.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2016, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación empleados	42.536	85.576
15% participación empleados	<u>(6.380)</u>	<u>(12.836)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	36.155	72.740
Mas gastos no deducibles	<u>243.562</u>	<u>101.471</u>
Utilidad gravable	279.717	174.211
Impuesto a la renta causado	61.538	38.326
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>53.713</u>	<u>53.833</u>
Impuesto a la renta causado	<u>61.538</u>	<u>53.833</u>
Anticipo pagado	(5.355)	(10.151)
Retenciones en la fuente del año	(21.915)	(43.004)
Crédito Tributario años anteriores	<u>(7.093)</u>	<u>(7.772)</u>
Impuesto por pagar (Crédito Tributario)	<u>27.175</u>	<u>(7.093)</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016, está constituido por 235.000 participaciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 17.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES

Registra la valoración de inmuebles de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo o al momento de la baja del mismo.

NOTA 18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril del 2016; en donde se establecen las diferentes contribuciones solidarias, formas de cálculo y otros detalles de pago.
- Resolución No. CPT-RES-2016-04, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen las normas, condiciones y límites para la aplicación del beneficio de exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución No. CPT-RES-2016-05, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución NAC-DGERCGC16-00000366 del 25 de Agosto del 2016, mediante el cual se exonera del pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, al sector turismo de la provincia de Sucumbíos; al sector de transporte pesado de la provincia de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Orellana.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Registro Oficial No. 854 del 4 de Octubre del 2016, en donde se exonera el pago del 100% del valor del anticipo de Impuesto a la Renta del período 2016, a los sujetos que operen en el sector productor, extractor y exportador de aceite crudo de palma.
- Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La compañía realiza sus ventas a constructores, distribuidores directos y terceros con un previo análisis al otorgamiento del crédito; sin embargo se registran saldos antiguos pendientes de cobro que no han sido provisionados en su totalidad.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, gestionando créditos y sobregiros bancarios para los períodos de desfase.

La Administración gestiona además anticipos de clientes para la ejecución de obras.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia. La administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local, y mitiga este riesgo a través de descuentos y el mantenimiento de buenas relaciones con los clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios los rendimientos esperados. Dadas las pérdidas sufridas en los últimos años, la Administración gestionará con sus socios los incrementos de capital requeridos.

NOTA 21.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 30 de marzo de 2017, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.